

Guayaquil, Marzo 31 de 1990

Señores Accionistas
MISKIANDA S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

Después de verificar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico de 1989 y la información correspondiente, en cumplimiento a las funciones que me corresponden como Comisario de Cuentas.

Del análisis se desprende que la Contabilidad ha sido llevada en forma correcta de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y los resultados representados en los balances, son los que arrojan los libros contables.

Para comprobación o referencia, me remito a los libros, comprobantes y archivo de la compañía.

Atentamente,

ING. ANA MARIA DE TORRES
COMISARIO DE CUENTAS

